EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.704 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EL GRAL. LAPLANE INSISTIO EN SU SOLICITUD DE RETIRO

Su anterior presentación había sido rechazada por la presidente de la Nación.- Se reunió con altos mandos y el ministro de Defensa

Damasco, que pasó a retiro, atendió hoy el ministerio

[illegible] —El teniente general Alberto Numa Laplane reiteró esta [illegible] su solicitud de pase a situación de retiro, [illegible] en busca de solución a la grave crisis interna del Ejército, que [illegible] a un punto de extrema tensión.

Posición de Delía Larroca

Momentos antes, en efecto, había trascendido en medios castrenses que el comandante del "III Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, se había trasladado a esta capital constituyéndose en Campo de Mayo [illegible] el comando general de la fuerza en caso de que el general Numa Laplane no fuera relevado de su cargo.

Delía Larroca había adoptado tal determinación en su calidad de oficial más antiguo en el orden escalafonario, e informado de ello al ministro de Defensa, Dr. Jorge Garrido, a través de otro oficial superior del arma, que lo entrevistó a ese efecto.

En esa entrevista, se había puntualizado a Garrido que la posición asumida por los comandantes de cuerpo y demás oficiales que cuestionan al comandante general del arma, de ningún modo implica que la fuerza haya abandonado su posición de defensa del proceso de institucionalización del país.

Por el contrario, se habría enfatizado en que el Ejército está empeñado actualmente en la solución de un proceso interno que no tiene ningún otro tipo de implicancias, y que la posición asumida por el general Delía Larroca es consecuencia del vacío de poder creado en la cúpula de la fuerza por el cuestionamiento de [illegible]

Al hacerse presente en esta capital, pero al no concurrir al encuentro del general Numa Laplane, el general Delía Larroca desestimó por segunda vez la convocatoria que aquel dirigiera a los [illegible] de cuerpo para mantener una reunión.

[illegible] el primer llamado de Numa Laplane fue cursado ayer, a poco de recibir los radiogramas que precipitaron el desenlace de la crisis, y en los que se cuestionaba la posición del coronel Vicente Damasco, [illegible] y titular de la cartera política del gobierno, y la del [illegible] por haber avalado esa posición [illegible] mandos efectuada el 14 del [illegible]

En esa oportunidad, la reunión no pudo concretarse por falta de respuesta de los convocados, por lo que la invitación fue reiterada esta mañana, con igual resultado.

El único comandante de cuerpo que concurrió a la sede del comando fue el general Roberto Viola, que viajó [illegible] II Cuerpo ubicada en Rosario, pero su propósito habría sido el de representar a sus pares [illegible] comandante para informarle que no consideraban conducente la reunión propuesta.

La reunión entre Viola y Numa Laplane

La reunión del general Viola con el [illegible] Numa Laplane se prolongó desde las 10.45 hasta las 11.55 y a su término este último cubrió la escasa distancia que lo separa de la sede del Ministerio de Defensa Nacional para entrevistarse con su titular.

La reunión fue breve —sólo 10 minutos— y al concluir ya trascendió por conducto extraoficial que el comandante general del arma había reiterado su pedido de retiro.

Ello fue confirmado instantes más tarde por un comunicado dado a conocer por el Ministerio de Defensa, en el que se añadía que el pedido sería elevado a la consideración de la presidente de la Nación.

Como es de conocimiento público, la jefa del Estado no hizo lugar ayer a un pedido similar, y confirmó al teniente general Numa Laplane en su cargo, cuando ya se había producido el conocido cuestionamiento contra su actuación.

De lo que resuelva la señora de Perón parece depender ahora, en consecuencia, el curso de los próximos acontecimientos, estimándose que de acceder al pedido de retiro, y con ello al anhelo de los oficiales superiores de la fuerza, la crisis podrá entrar en una etapa de soluciones.

El Cnel. Damasco en su despacho

A todo esto, en el Ministerio [illegible] de los protagonistas principales de los acontecimientos, el coronel Vicente Damasco, se hizo presente en su despacho

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Un documento dará la reunión multisectorial

BUENOS AIRES, 27 Dirigentes políticos y del Partido Justicialista, así como el bloque de diputados nacionales y de senadores nacionales del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), expresaron sus puntos de vista sobre la actual crisis que se registra en los altos mandos del Ejército y señalaron su respaldo a la presidente María Estela Martínez de Perón.

Una de esas reuniones tuvo como participantes a dirigentes de los principales partidos políticos.



(Radiofoto NA)

El dirigente sindical y vicepresidente segundo del Partido Justicialista, José Báez, durante la reunión multisectorial celebrada en el local del consejo partidario

Las exigencias al comandante del Ejército

El radiograma del general Delía Larroca. Nota del Gral. Videla

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Se conocieron los textos del radiograma que envió el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Carlos Delía Larroca, y el de la nota que presentó el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Jorge Videla.

El radiograma del general Delía Larroca, que es el segundo oficial en antigüedad dentro del Ejército detrás de Numa Laplane, expresa lo siguiente:

"Ratificando la opinión expresada sobre la resolución por usted adoptada con respecto a la situación de revista del coronel Damasco en el ejercicio del cargo de ministro del Interior, le informo lo siguiente:

"1º) Considero de fundamental importancia impedir que el proceso y sus consecuencias continúen estimulando un inconveniente estado deliberativo que ha quebrado una conducta tradicional dentro de nuestra institucional militar, con la amenaza de exceder a la fuerza Ejército, lo que también es nuestra obligación impedir.

"2º) Insisto en la necesidad de no transgredir la ley para el personal militar cuando expresa que: 'Son deberes esenciales impuestos por el estado militar para el personal en actividad, la no participación directa o indirecta en las actividades de los partidos políticos.

"3º) De acuerdo con el texto de la ley, y aferrándonos a una vieja norma de conducta que usted mismo mantuviera, en el sentido de impedir que la política penetre en el Ejército con el peligro inevitable de dividirlo, debe disponerse la inmediata corrección que preserve de riesgos graves tanto al Ejército como al gobierno.

"4º) Manteniendo usted su actual compromiso para con la situación creada, continuará afectando negativamente la cohesión interna del Ejército, con el consiguiente peligro para la estabilidad constitucional, para la que [illegible] bregando las fuerzas armadas.

"5º) En consecuencia, considero que la única forma en que puede detenerse el actual proceso de deterioro de la cohesión interna del Ejército, es mediante la renuncia del comandante general del Ejército, que no supo, o no pudo, comprender el espíritu y la superior finalidad de la política seguida por la fuerza hasta el episodio que la conmueve actualmente.

"6º) Este comando aguarda su decisión en la convicción de que la misma debe estar inspirada en los superiores intereses de la institución y de la República".

De Delía Larroca

Después de haber tomado estado público este radiograma se conocieron también declaraciones de Delía Larroca señalando que el problema es [illegible] "es estrictamente del arma Ejército y no debe de ninguna manera proyectarse a otro ámbito".

Tras reiterar que el problema no excede el marco del arma "y aspiramos a solucionarlo en esa forma" Delía Larroca señaló que si Numa Laplane "hubiera tenido en cuenta nuestro asesoramiento y nuestra reflexión en oportunidad de la reunión celebrada hace dos semanas, estos hechos no se hubiesen producido".

Del Gral. Videla

Por su parte el general Videla que es jefe del Estado Mayor Conjunto, entregó el siguiente documento al ministro de Defensa, Jorge Garrido.

"Las fuerzas armadas de la Nación están comprometidas con el proceso de institucionalización iniciado en el año 1973, y se sienten responsables de velar por su cumplimiento, asegurando la continuidad institucional.

"Ello presupone el libre juego de las instituciones de la República para que, funcionando plenamente al amparo de la ley, sin interferencias extrañas que desvirtúen el sistema democrático, encuentren en la propia dinámica del proceso las soluciones institucionales que el país reclama.

"Para cumplir con aquella misión autoimpuesta, las fuerzas armadas necesitan, como requisito indispensable, mantener una férrea cohesión interna y entre sí, alimentadas por grandes objetivos convocantes que estén por encima de las individualidades de sus miembros integrantes.

"Contra dicha cohesión actuará siempre, negativamente, cualquier tipo de opción sectorial que parcialice la opinión de sus componentes. En este orden de ideas la opción sectorial más perniciosa es cualquier parcialización política, formulada con sentido partidista, sea porque la política de partido interfiere en los asuntos internos de las fuerzas, sea porque las instituciones

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Las ediciones de "El Litoral"

Por oportuna intervención de las autoridades del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe y de la comisión interna de nuestro taller, ha quedado resuelto el diferendo sobre aplicación del convenio de la especialidad, en un todo de acuerdo con las conversaciones sostenidas con "El Litoral" y la resolución de la asamblea general del personal gráfico realizada el día 25 del corriente.

En consecuencia, las tareas de composición y compaginación de nuestro diario han sido normalizadas desde las primeras horas de hoy.

Mañana regresa a Buenos Aires el Dr. Robledo

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Angel Federico Robledo, regresará mañana al país, procedente de Lima (Perú), informó la Cancillería.

El funcionario, que participó de la conferencia de los países no alineados en la capital peruana, arribará a las 14.30 a la plataforma militar del aeroparque "Jorge Newbery".

La presidente con políticos y gremialistas

El FREJULI reiteró la necesidad de preservar el orden institucional

BUENOS AIRES, 27 (NA) — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón recibió el apoyo de dirigentes políticos y gremiales durante una reunión que se celebró en la residencia de Olivos y que finalizó en los primeros minutos de la madrugada de hoy.

Este cónclave fue la continuación de una reunión del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) durante la cual se dio a conocer una declaración destacando la necesidad de preservar el orden institucional.

Las dos actividades estuvieron [illegible] relacionadas con los acontecimientos militares que, hasta el momento, no tienen culminación a pesar de que el ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, solicitó su pase a situación de retiro aceptando el pedido presentado por diversos mandos militares.

Ahora el problema se centra sobre el reclamo de pase a retiro del comandante general del Ejército, general Alberto Numa Laplane, que realizan los mismos mandos que obtuvieron el [illegible] de Damasco, mientras la presidente resolvió mantenerlo como titular del arma ratificándole su apoyo y confianza.

La reunión en Olivos

La entrevista realizada entre la señora de Perón y los dirigentes del FREJULI; miembros del Consejo Nacional Justicialista, integrantes de la cúpula sindical y miembros de la Juventud Sindical Peronista.

El cónclave se inició minutos después de las 23 y finalizó a las 0.20.

Al término de la reunión, en la que participó el secretario de las 62 organizaciones Lorenzo Miguel y a la que no asistió ningún ministro del Poder Ejecutivo, el secretario del FREJULI, senador Alberto Fonrouge, manifestó que "no se habló del problema castrense, sino de la República".

Añadió el legislador que la presidente, que estuvo muy animada, escuchó a cada uno de sus visitantes, que expusieron por turno los puntos de vista de sus respectivas agrupaciones.

Destacó Fonrouge que hubo coincidencia absoluta en "el apoyo al proceso de institucionalización" y "en defensa de la soberanía popular".

Ante la pregunta de un cronista sobre que se había dicho de la situación del país, el senador respondió: "Que la noche va a terminar pronto".

Reunión del FREJULI

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Los integrantes del Frente Justicialista de Liberación dieron a conocer anoche una declaración luego de una reunión a la que asistieron convocados por el Consejo Nacional del Partido Justicialista.

En el comunicado destacan la necesidad de "mantener la unidad nacional y la preservación del orden institucional" y expresan además que aspiran "vivamente a la unidad de las fuerzas armadas, para consolidar la soberanía nacional y las instituciones fundamentales de la República".

La reunión se llevó a cabo en el edificio que el Consejo Nacional Peronista posee en la intersección de Córdoba y Libertad, de esta ciudad. Además de las autoridades convocantes, encabezadas por su vicepresidente segundo, José Báez, participaron de las deliberaciones Américo Gar-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

Aumento de asignaciones familiares

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, Carlos Alberto Emery, elevó al Poder Ejecutivo el decreto por el cual se incrementan las asignaciones familiares en un ciento por ciento con respecto a las sumas vigentes al 31 de mayo pasado.

Los pagos que comprenden a los sectores activo y pasivo tendrán efecto retroactivo al 1º del corriente.

El anuncio del aumento en las asignaciones familiares lo había hecho conocer anteanoche el ministro de Economía, Antonio Cafiero, en su mensaje a todo el país.

EL PROFESIONALISMO EN LAS FUERZAS ARMADAS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 27 (De nuestra agencia) — Los planteamientos de una apreciable mayoría de los comandos castrenses que en las últimas horas estrecharon el cerco en torno del comandante general Alberto Numa Laplane no ha dejado otra alternativa al Poder Ejecutivo que enfrentar ese movimiento mediante una acción política decidida no exenta de severos riesgos, o bien aceptar el hecho consumado que desde el lunes reveló que el máximo jefe del Ejército no cuenta ya con el apoyo indispensable para mantenerse en su cargo. Quebrado el empate —cinco a cinco— del 14 del corriente, Laplane ha visto desmoronarse a través del prolongado debate militar su tesis del "profesionalismo integrado" mediante la cual un coronel en actividad pudo asumir la gestión de los negocios políticos del gobierno.

:: :: ::

La enfática declaración de Damasco sosteniendo que no había pedido su retiro y que "sigo siendo coronel en actividad" —una hora después lo concretaba—, en medio de tal situación, hizo presumir a los observadores que la presidente de la Nación procura salvar la discutida teoría del comandante del Ejército, aunque sea apelando a una movilización sindical que, como expresión masiva de apoyo al Poder Ejecutivo, pueda contrarrestar el rauda avance de una mayoría de las fuerzas armadas que pretende retornar el criterio del "profesionalismo prescindente" que encabezó el ex comandante Anaya. Tal fue la interpretación que formularon los observadores políticos y castrenses en medio de un clima deliberativo que envolvió no sólo al gobierno en la residencia de Olivos, sino también a los estamentos castrenses, gremiales y parlamentarios.

:: :: ::

Algunos medios militares habían sostenido al término de la semana anterior que existía cierto acuerdo en las cúpulas castrenses para no precipitar desenlaces que pudiesen entorpecer la dificultosa gestión del ministro de Economía en el exterior, pero fue muy evidente el lunes que la operación del teniente general Laplane al despedir los restos del teniente coronel Larrabure, altamente politizada, llevó al fracaso esa actitud conservadora precipitando los acontecimientos. Por cierto que legisladores del propio oficialismo trasladaron el debate al ágora parlamentaria donde se manifestó que el tema de la "doctrina Laplane" es ya cuestión impostergable cuya dilucidación política es previa a cualquier otra.

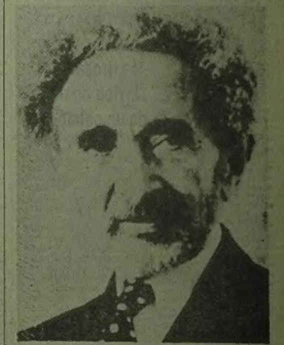
:: :: ::

Siendo virtualmente inevitable el alejamiento del comandante Laplane, los observadores castrenses analizan ahora las variantes que tal situación impone a la vista de que el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Carlos Delía Larroca, aparece como la personalidad preponderante con mayor apoyo en el Ejército para ocupar la jefatura máxima. Delía Larroca encabeza la posición de prescindencia militar, pero existe una marcada aprensión de que la Casa Rosada, forzada al relevo de Laplane, pueda apelar a otra figura identificada con la posición de éste, extendiendo su decisión a los relevos de Massera y Fautario, no compartidos por la mayoría de los comandos de las fuerzas armadas, considerables sectores de la oposición política y, por cierto, buena parte del peronismo que discrepó con el saldo del reciente congreso partidario.

:: :: ::

Entre tanto, el keynesiano programa de emergencia de Antonio Cafiero ha tenido el aplauso posterior de las cúpulas sindicales y algunos reproches parciales de la oposición parlamentaria, y lo cierto es que el ministro de Economía dispone de avales políticos que sus últimos predecesores no tuvieron en la medida, también, que los sectores empresarios manifestaron una prudente confianza en el futuro inmediato de los negocios económicos. Cafiero podría así contar con un bagaje importante de esperanzas para la renegociación de la deuda externa a partir de mediados de semana, siempre que el gobierno pueda superar con claridad suficiente los aspectos más oscuros de la crisis que tiene ahora epicentro en sus relaciones militares.

Murió hoy el ex emperador Haile Selassie



(Radiofoto UPI)

Haile Selassie

ADDIS ABEBA, 27 (UPI). —Haile Selassie, ex emperador de Etiopía, el conocido rey de reyes, falleció a los 83 años, anunció hoy radio Etiopía. Agregó que el ex monarca fue encontrado esta mañana muerto en su cama por un servidor.

El diminuto ex monarca, que rigió Etiopía por 44 años hasta que fue depuesto por un golpe militar en setiembre de 1974, había estado enfermo en meses recientes.

En mayo el gobierno anunció que había sido sometido a cirugía para aliviar una penosa enfermedad en el [illegible]

La radio dijo hoy que Selassie falleció a raíz de problemas con la próstata.

La declaración oficial leída por la radio dice que el emperador, aparentemente presintiendo que el fin estaba cercano, pidió hace varios días que se le permitiera recibir la visita de sus familiares en el palacio Menelik, construido sobre una colina que domina a Addis Abeba. El anciano había estado detenido allí desde su derrocamiento.

La radio dice que la hija del emperador, princesa Tenanve Work, que también ha estado detenida desde el golpe, fue llevada a visitar a Selassie ayer, junto con su nieta.

La declaración agregó que desde la operación Selassie estuvo recibiendo tratamiento médico.

Selassie pesaba sólo 43 kilogramos y media 1.53 metros de altura, pero su talla entre los líderes mundiales era mayor.

:: :: ::

El emperador Haile Selassie reinó en Etiopía durante 57 años bajo el título de "rey de los reyes, elegido de Dios, león conquistador de la tribu de Judá", hasta que fue depuesto por un golpe militar.

La estatura del soberano fallecido entre los estadistas [illegible] durante esas casi seis décadas, hizo más sombra que su pequeña altura y conformación física. Su [illegible] era inmediatamente reconocida en importantes funciones estatales a través del mundo, con sus [illegible] castigado por las inclemencias del tiempo, sobre un pecho cubierto de condecoraciones en su gran túnica de color caqui.

El diminuto emperador intentó introducir reformas políticas y económicas en su atrasado imperio, pero muchos de sus más de 24 millones de sujetos permanecieron iletrados.

Durante su reinado sobrevivió las fuerzas invasoras de Benito Mussolini, una rebelión de su guardia palaciega y la descolonización de Africa, pero no pudo contener un golpe militar dado por la oficialidad joven, que depuso a su gobierno el pasado mes de [illegible]

La [illegible] de la pobreza en el reino del Africa Oriental y con rumores sobre supuesta corrupción entre los amigos del emperador y sus asesores.

[illegible] el consejo militar fue despojando a Selassie de sus poderes. Finalmente, [illegible] nacionalizó el palacio de 54 habitaciones y colocó al monarca bajo arresto en su residencia. Nunca más se le volvió a ver en público.

[illegible] el gobierno militar hizo ejecutar a 59 ex funcionarios y militares [illegible] el nieto de Selassie quien fuera el jefe del Consejo [illegible] primeros ministros.

Ras Tafari Haile Selassie nació el 23 de julio de 1892, y su linaje se remonta al rey Salomón y la reina de Saba. Su padre era un gobernador provincial y su madre pertenecía a la nobleza.

En [illegible] de 1911, Selassie [illegible] ro Menen, nieta del Negus [illegible] te hijos de los cuales sola[illegible] una hija. Su esposa falleció hace 12 años, a los 71 años de edad.

Selassie asumió la regencia en 1916 y ascendió al trono en 1930 [illegible] En [illegible] a Etiopía una nueva constitución [illegible]

Cuando las tropas fascistas [illegible] el monarca pidió ayuda a la Liga de las Naciones en Ginebra. Sólo se le ofreció simpatía y se exilió en Inglaterra desde donde prosiguió la lucha por su pueblo. Y en 1941 [illegible] a Addis Abeba, después que las fuerzas aliadas derrotaron a los ejércitos de Mussolini.

[illegible] en 1960 [illegible] to una revuelta de su guardia de palacio llevada a cabo cuando hacía una visita oficial al Brasil [illegible]

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Apoyo del sector sindical a la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Se realizó anoche un plenario de secretarios generales de los gremios adheridos a la Confederación General del Trabajo. Las deliberaciones tuvieron lugar en el salón Felipe Vallese, para analizar la situación planteada.

Luego de una reunión en la víspera con la presidente de la Nación en la residencia de Olivos, la CGT y las 62 Organizaciones habían dispuesto declarar el estado de alerta y movilización en defensa de la vigencia plena y auténtica de la Constitución y como manifestación concreta del total e incondicional apoyo del movimiento obrero a la presidente de la Nación.

En las primeras horas de la noche comenzaron a llegar a la sede de Azopardo 802 los integrantes de la denominada cúpula sindical.

El líder metalúrgico y titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, declaró al llegar que "todo aquello que afecte a la presidente de la Nación en su carácter de tal y en el de comandante de las fuerzas armadas, afecta al movimiento obrero", señalando que el apoyo presentado ayer a su gestión se hacía extensivo a todo el gabinete nacional "siempre que se cumpla con la ley".

Otros dirigentes también se manifestaron en idéntico sentido, ratificando en general los términos del comunicado dado a conocer luego de la reunión con la presidente.

Además de los titulares de los gremios confederados, convocados al plenario, varios legisladores de extracción gremial se hicieron presentes en la sede cegetista, entre ellos los diputados Carlos Gallo, Afrio Pennisi, Lorenzo Dangelo y el ex ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

La reunión del plenario fue precedida por otra más reducida en la que participaron los directivos de la central obrera y de las 62 Organizaciones, que se llevó a cabo en el quinto piso del edificio, del que descendieron posteriormente sus integrantes al primer piso, en el que se encontraban los secretarios generales.

La sesión del plenario fue de trámite sumamente breve, y el secretario de la CGT, Casildo Herreras, se limitó a informar sobre lo conversado con la presidente y luego se resolvió ratificar lo expresado en el comunicado transcripto anteriormente.

La convocatoria a este cuerpo, que generalmente se realiza para respaldar las decisiones del consejo directivo, hizo pensar que podría decretarse un paro general o algún tipo de movilización concreta, cosa que finalmente no se produjo debido, según se supone, a la falta de información concreta sobre el desarrollo de los acontecimientos en el campo castrense, por parte de los [illegible]

Al término del plenario, Lorenzo Miguel afirmó que concurriría la reunión multisectorial convocada en la sede del justicialismo a la vez que descartó que de ésta pudieran surgir cambios en el elenco ministerial y reafirmó la solidaridad de las organizaciones obreras "con todo lo que la presidente resuelva".

La misión de los ejércitos en América

MONTEVIDEO, 27 (Reuter-Latin). —"Los ejércitos de América están librando una guerra implacable contra la subversión, que quiere destruirlo todo", dijo el general Luis Queirolo, al inaugurar la reunión preparatoria de la Undécima Conferencia de Ejércitos Americanos a la que asisten delegaciones de 22 países.

Agregó que "la época histórica que nos ha tocado vivir ha acentuado el rol protagónico que han desempeñado los ejércitos, particularmente, en todos los momentos cruciales de la humanidad".

Afirmó luego que "América se ha visto sensiblemente afectada y agredida en sus áreas de seguridad y desarrollo".

Después señaló que "la violencia y la subversión han impulsado y estimulado a los ejércitos de los respectivos países, a acentuar el ademán vigilante y la mente lúcida para salvaguardar a sus connacionales de todo tipo de agresión, ya sea armada, ideológica o económica" y que "los pueblos de América ven en sus fuerzas armadas a los hombres que empuñan el timón para respaldar como nunca las instituciones que son, al fin de cuentas, las que siempre han dado vigencia al ser del hombre americano.

"El enemigo actual —continuó— es artero, mañoso, solapado, nos ataca a todos desde las sombras; estamos librando una guerra implacable contra la subversión organizada. Los soldados respaldan e impulsan las economía de sus naciones, la preparación técnica y táctica de sus hombres para que sean fieles custodios de la seguridad americana.

"Ha cesado el tiempo de destruir —finalizó— y ha llegado el tiempo de edificar pero a todos los que nos quieran negar el tiempo de paz, les responderemos, si así lo quieren, con el tiempo de la guerra".

La reunión preparatoria se prolongará hasta el sábado próximo y participan jefes militares de la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay.

La conferencia de ejércitos, en la que participan los comandantes del arma de 25 países americanos analizará los temas elaborados en las actuales deliberaciones.

Al astronauta Slayton operan de un pulmón

HOUSTON (Texas), 27 (UPI). — Un equipo de cirujanos eliminó un tumor benigno del pulmón izquierdo del astronauta Donald Slayton, afirmando que éste podrá regresar a los vuelos espaciales.

Slayton, el astronauta de mayor edad, fue sometido a una operación exploratoria de dos horas y media en uno de los más importantes hospitales de cáncer de la nación.

Antes de la intervención quirúrgica, los médicos habían pronosticado en más del 50 por ciento la probabilidad de que el tumor fuera canceroso.

Gran aumento del costo de la construcción

BUENOS AIRES, 27 (NA). — El costo de la construcción aumentó un 337,4 por ciento en el año transcurrido entre julio de 1974 y julio de 1975. Para el próximo período el porcentaje sería mayor, según las cifras obtenidas entre enero y julio de este año, lapso en el que el aumento fue del 244 por ciento.

Los datos pertenecen al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos e indican, además, que solamente en julio de 1975 el costo de la construcción sufrió una suba del 21,7 por ciento respecto de junio.

Dentro de esos aumentos, los materiales soportaron el mayor (38,8 por ciento) en rubros como ladrillos, tejas, tirantería de madera, parquet, arena, cemento y artefactos.

Por otra parte, los gastos generales crecieron un 32,1 % como consecuencia de las tasas por servicios de aguas y el porcentaje de dirección de obra, no registrándose variaciones en la mano de obra.

Conclusiones del congreso de la mujer

BUENOS AIRES, 27 (Télam).— El Congreso Internacional de la Mujer, que se clausuró anoche en el centro cultural general José de San Martín, se pronunció por una mayor participación de la mujer en los puestos de decisión y en la dirección política, sindical y profesional.

De la reunión, en la que participaron más de mil mujeres de todo el país, se leyeron las conclusiones de las cuatro comisiones oportunamente designadas y que están incluidas en un despacho final aprobado por unanimidad.

Las congresales decidieron elevar las recomendaciones de las comisiones de igualdad, paz, desarrollo y juvenil al seminario regional que tendrá lugar en esta ciudad en 1976 y al congreso internacional que se efectuará en octubre próximo en Berlín, Alemania.

Las conclusiones más importantes, que aprobó la comisión de paz, son las de el cese del terrorismo y el respeto por la vigencia de los derechos humanos para todos los habitantes.

La comisión de igualdad, por su parte, recomienda que las empresas del Estado sean obligadas a tomar un 30 por ciento de personal femenino, la equiparación de la trabajadora rural a los beneficios de la legislación vigente respecto a la jubilación de la mujer y la derogación de la ley que suprimer la ley de divorcio.

Las fundamentales conclusiones de la comisión de desarrollo son las de erradicación de las villas de emergencia, la planificación y puesta en marcha de programas de desarrollo comunitario aborigen y cambio en los medios de educación masiva.

Asimismo, la comisión juvenil, recomienda la aplicación de la ley universitaria y luchar por la igualdad del hombre y la mujer en todos los niveles.

La escritora María Angélica Bosco y la diputada justicialista, Fanny Oñate de Morello, hablaron en el acto de clausura.

DESIGNACION DE RECTORES EN 2 UNIVERSIDADES

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Los decretos mediante los cuales se nombran rectores normalizadores de las universidades de Buenos Aires y La Plata a Eduardo Luis Mangiante y Héctor B. Mercante, respectivamente, estarían a la firma de la presidente, según indican informaciones obtenidas en fuentes responsables.

Aunque de acuerdo con el propósito de las más altas autoridades educativas Mangiante debería asumir hoy y Mercante mañana, el acto se dilataría debido a la situación planteada en las fuerzas armadas.

Eduardo Mangiante es actualmente director del Banco Ciudad de Buenos Aires y profesor en la Facultad de Ciencias Económicas.

Respecto de la UNBA se dijo que es posible que la renovación del cuerpo de rectores sea total, exceptuando al actual titular de la Facultad de Arquitectura, Julio Landaburu.

ARPA informó que no hay conflicto con los operadores

BUENOS AIRES, 27 (NA). — "No hay conflicto alguno con los operadores de radio" declaró la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA). De esa forma salió al encuentro de las afirmaciones hechas por la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA), entidad que agrupa a los operadores.

El texto completo del comunicado emitido por ARPA y firmado por su presidente, Evaristo Alonso, es el siguiente:

"Frente a los comunicados emitidos por AATRA el día lunes y en cuyo contenido se vierten conceptos agraviantes contra las emisoras privadas agrupadas en ARPA, esta asociación no entra a contestar los mismos en aras de la necesidad de tranquilizar los espíritus en los difíciles momentos que vive el país, pero se ve sí en el deber de rechazar sus términos en forma categórica y terminante por la falsedad que encierran y el objetivo poco claro que se persigue.

"Pese a ello ARPA tiene el deber de señalar que no mantiene conflicto alguno con los señores operadores de radio, y que en todo momento ha recibido de parte de éstos la más amplia colaboración, por lo cual convoca a los dirigentes gremiales de AATRA a desistir de actitudes de fractura y seguir trabajando en beneficio de una obra de conjunto que asegure definitivamente las fuentes de trabajo comprometidas seriamente por las dificultades circunstanciales que vive el país".

Fue otorgado un aporte reintegrable a la agencia Télam

BUENOS AIRES, 27 (NA). — Por un decreto del Poder Ejecutivo se acordó a la agencia oficial de noticias Télam un aporte reintegrable por la suma de 15 millones de pesos nuevos con cargo a obligaciones del tesoro.

En los fundamentos se destacan los servicios prestados a las distintas reparticiones oficiales y la falta de pago de esas presentaciones agravan la difícil situación financiera por la que atraviesa esa agencia de noticias.

El socialismo democrático analiza la situación

BUENOS AIRES, 27.— En un acto realizado en el local del Partido Socialista Democrático, para considerar la situación actual del país, habló el secretario general del Comité Ejecutivo Nacional de esa agrupación, Emilio José Gianonni.

Después de detallar la gestión del actual gobierno desde sus orígenes, expresó: "De ahora en más el país atravesará por desfiladeros de gravísimas dificultades porque esta crisis es total. El justicialismo después de levantar banderas demagógicas, alentar la violencia y la subversión, desarticuló políticamente al pueblo al desbordar con su centralismo totalitario el régimen federal, avasallando las autonomías provinciales y municipales; produjo el caos social al sancionar leyes demagógicas; destrozó el ordenamiento económico al pretender burlar las leyes de la economía con absurdos controles de precios, al par que empapelaba la Nación con siderales emisiones monetarias; desvirtuó el fin de la instrucción pública introduciendo la política subalterna en las escuelas y universidades que vieron así endiosados a los tiranos y proscriptos a auténticos próceres de la nacionalidad".

Indicó que la crisis es fundamentalmente moral, pues el gobierno ha desacreditado la majestad de la justicia y envilecido la función pública con manejos delictuosos de los fondos del Estado y que la responsabilidad alcanza también a importantes partidos opositores que, "claudicando ante la perversión política han dejado de cumplir con su deber pues apostaron al desastre con miras a alcanzar una herencia electoral que cada vez se torna más ilusoria".

Finalmente hizo un llamado a las reservas morales de la Nación, para poder superar este estado de cosas pues la única solución, según expresó la tendrá una civilidad consciente, responsable y militante.

Selassie

(Viene de pág. 1a.)

plicado en ella su hijo, el príncipe heredero Woosan. Su padre le perdonó pero nunca olvidó la acción del príncipe.

La influencia internacional del emperador se propagó cuando en 1963 buscó la unidad de Africa con la formación de la Organización de Unidad Africana (OUA). Addis Abeba se convirtió así en el lugar de cita para resolver las diferencias políticas del continente negro.

A pesar de su avanzada edad, Haile Selassie trabajaba ocho horas diarias y dedicaba tres meses del año a recorrer las provincias de su imperio.

Adquirió aviones a reacción para la aerolínea etíope y su reino se convirtió en uno de los países africanos más inclinados hacia la cultura occidental, instalando un cinematógrafo en su palacio y conduciendo un automóvil Rolls Royce.

Su paciencia y perseverancia pusieron fin a la esclavitud, estableció un gobierno central —meramente asesor— colocó a su reino entre las naciones del mundo, y creó una Etiopía surgida de la antigua Abisinia.

SANTO TOME

CONFLICTO SOBRE EL LUGAR DE UBICACION DE CORREOS

El Centro Regional del Comercio y la Industria, de Santo Tomé, ha dirigido una enérgica nota al Jefe del Distrito V de Correos y Telecomunicaciones, referente a la situación que se ha creado con motivo de la designación del terreno donde se levantará el futuro edificio de dicha repartición postal.

La nota señala que "lamenta tener que manifestar la total discrepancia de esta entidad con la medida tomada, en cuanto rechaza lisa y llanamente, el terreno donado por la municipalidad y que fuera aceptado por la nación (Letra D-2588) para la construcción del local de Correos en esta ciudad, aduciéndose que no reúne las condiciones mínimas necesarias. En diversas oportunidades hemos solicitado y fundamentado nuestro pedido de revisión de esa medida, por considerar que la misma privaría a esta ciudad de un edificio que tiempo ha dejo de ser solamente necesario para convertirse en algo prioritario e impostergable al [illegible] cuado y semiderruido local donde actualmente trabajan en forma infrahumana sus servidores".

"Lamentablemente —agrega la institución comercial— parece ser que a Santo Tomé, por causas que no alcanzamos a comprender, no se le quiere facilitar la oportunidad de ocupar en la provincia el sitial y la importancia que le corresponde como ciudad progresista, con un significado potencial económico, industrial y demográfico que avalan con justificados méritos la cristalización de sus anhelos". Finalmente la nota solicita "se nos ofrezca la posibilidad de rever la medida tomada, realizando una nueva inspección "in situ", en la que participen, juntamente con el inspector actuante, autoridades municipales locales y miembros de esta C.D., a los efectos de dejar definitiva y claramente establecidas o desvirtuadas las causas que motivan el rechazo de referencia".

Algo de historia

Cabe señalar que este problema de la ubicación del futuro edificio postal, tuvo su origen en una solicitud directa del Centro Comercial al entonces presidente Lanusse, en 1972.

Poco después, desde la Secretaría General de la Presidencia de la Nación se informó que oficialmente "se había comunicado a la Municipalidad de Santo Tomé la aceptación de la donación del terreno para la construcción del edificio de Correos, incluyéndose la partida correspondiente en el presupuesto de la provincia para el año 1973. Producidos los cambios constitucionales en este último año, en 1974 fue informado el Centro Comercial que "de acuerdo al informe técnico del inspector que visitó el terreno donado, el mismo no reúne las condiciones necesarias para tal destino ya que se halla ubicado sobre calle de tierra y frente a una cava, y lejos del centro comercial y demográfico de mayor futuro, en tanto que el Centro Cívico que paralelamente se piensa construir, aún no se encuentra proyectado".

El Centro Comercial, de inmediato, contestó a este dictamen haciendo conocer sus profundas discrepancias sobre los motivos del rechazo. Se señaló que "el informe técnico transcripto, sin pretender desconocer la capacidad de quienes lo realizaron, no se ajusta totalmente a la realidad ya que en lo referente a la calle de tierra, debemos manifestar que está a sólo 15 metros de calles pavimentadas por lo cual estimamos que los metros que faltan no sería impedimento alguno para hacer llegar el asfalto hasta el terreno donado y aceptado; y con referencia a la cava, la misma lleva 6 años de compactación y con miras de rellenarla a corto plazo". Luego se indica que el Centro Cívico está ya tramitando ante el Ministerio de Gobierno de la provincia, está proyectado y será pronta realidad por estar incluida su construcción dentro del Plan Trienal. Sobre la ubicación del terreno se agrega que "quien diga que no está ubicado en el centro comercial y demográfico de mayor futuro, desconoce en absoluto la realidad de Santo Tomé y su crecimiento vegetativo, comercial e industrial de la ciudad, ya que está situado justamente en el centro del municipio, a escasos metros de las avenidas 7 de Marzo y Luján, donde existe actualmente la mayor expansión demográfica y hacia donde inevitablemente se extiende paulatina y sostenidamente la nueva zona comercial e industrial y de población".

¿Qué hay detrás de todo esto?

Lo mas extraño de este problema y que viene provocando la demora injustificada de una obra que imperiosamente necesita Santo Tomé, es que el inspector que al parecer visitó la zona del terreno, y que no entrevistó a nadie en la ciudad ni consultó absolutamente, nada ni recabó opiniones de las fuerzas vivas de Santo Tomé, manifiesta en su informe oficial que "debía adquirirse algún terreno de propiedad privada para tal fin", desconociendo sorprendentemente que existía una fracción ideal donada sin cargo por la Municipalidad santotomesina y aceptada por la Nación de inmediato.

¿Qué hay detrás de todo esto?, es la pregunta que la comunidad local se viene haciendo desde hace tiempo, mientras las actividades postales se cumplen en un local que no reúne las condiciones mínimas indispensables para la labor, y que oportunamente fuera motivo para que "El Litoral" se ocupara de tal estado de cosas. Una necesidad tan importante para Santo Tomé como es la de contar con un eficiente servicio de correos, viénese postergando a raíz de un informe de un supuesto inspector que rechaza una donación y propone la compra de un inmueble privado, con lo cual paralizó todo lo proyectado durante años de trabajo y estudios.

Los reclamos del Centro Regional del Comercio e Industria deberían ser escuchados como corresponde y una vez evaluados los antecedentes del problema resolverse el camino a adoptar, que no podrá ser otro que el aprovechamiento de un bien venido en donación y la construcción urgente del edificio de Correos en Santo Tomé. De lo contrario ¿Qué hay detrás de este asunto...?

Renovó su C. D. Club de Leones

Recientemente procedió a la renovación de su comisión directiva, el Club de Leones de esta ciudad.

La nueva junta que regirá a la institución por el período 1975/76, está así compuesta: presidente, Carlos Alberto Costa; post presidente, Antonio Gallo; vice, Néstor Martínez; vice, 2º, Adán R. Gagliardi; vice 3º, Ignacio Ferrer; secretario, Alfredo O. Delprato; tesorero, Norberto Cáfaro; protesorero, Delbio Nescier; domador, Juan Carlos Bernal; tuercerrabos, Roberto Fernández; vocales, Osvaldo Mázzaro y Enzo [illegible].

Bibliotecario: prórroga hasta el 29 del cte.

La secretaría de Gobierno y Acción Social, por resolución No. 107/75 y debido a los paros cumplidos por el personal municipal, ha dispuesto prorrogar la fecha del concurso de oposición para cubrir el cargo de auxiliar de bibliotecario.

En consecuencia, la citada prueba tendrá lugar el próximo día 29 de corriente, a las 10, en el Liceo Faustino San Juan, Castelli No. 1636, informándose que se encuentra en exhibición la lista de aspirantes para este concurso, en el municipio local y en la Dirección de Educación y Cultura.

Extenderá sus líneas Diario Oral Sto. Tomé

Un intenso plan de expansión comercial ha puesto en práctica Diario Oral Santo Tomé, emisora local de circuito cerrado de larga y prestigiosa trayectoria en el ámbito santotomesino.

Aparte de una renovación total de materiales y equipos de transmisión, la empresa está gestionando ante la Municipalidad una autorización para extender su línea de altavoces, que partiría desde la Av. Mitre hasta la laguna Bedetti, que ampliaría en alrededor de 400 metros más su radio de cobertura.

Mermó la producción y venta de tractores

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Durante los siete primeros meses de 1975 las fábricas de tractores produjeron 11.646 unidades, de las cuales 10.707 fueron vendidas al mercado interno.

Según informó la Secretaría de Desarrollo Industrial, en igual período de 1974 la producción había alcanzado a 13.458 tractores y las ventas a 13.355 unidades, con lo que en este año se registraron disminuciones del 13,4 y del 19,8 por ciento, respectivamente.

En el mes de julio último la producción fue de 1.571 unidades, contra 2.223 de igual período del año pasado, mientras que las ventas llegaron a 1.380 tractores contra 2.138 de julio de 1974.

El ministro de Trabajo en la central obrera

BUENOS AIRES, 27 (Télam).— El ministro de Trabajo Carlos Federico Ruckauf manifestó en la CGT que en su cartera, se estudia exhaustivamente la reglamentación de la ley de Contrato de Trabajo, agregando que la desocupación, no es problema sectorial sino de toda la comunidad y por ende es ésta la que debe salvar la situación.

Kuckauf visitó la central obrera, donde fue recibido por el secretario general Casildo Herreras y los demás miembros del consejo directivo. Asistió asimismo, Lorenzo Miguel, titular de las 62 Organizaciones.

También puntualizó el ministro que los convenios colectivos fueron suscriptos por ambas partes —la empresaria y la sindical— así que por lo tanto no tenemos ninguna duda de que se cumplirá y los trabajadores cobrarán sus salarios que consiguieron sus sabios dirigentes, sabios como lo afirmaba el general Perón.

El dirigente metalúrgico y titular de la rama gremial justicialista, Lorenzo Miguel, luego de expresar que había concurrido para presentar sus saludos al compañero ministro de Trabajo, sostuvo que como en todo organismo democrático, pudo haber disidencias en el congreso partidario y aquellos que se retiraron pueden haberlo hecho por no figurar en las listas de autoridades.

Por último, Miguel desmintió una posible renuncia de Casildo Herreras a la conducción sindical, para cubrir sus funciones en la OIT, en razón de que no existe incompatibilidad entre ambos cargos.

Al retirarse de la sede de la entidad gremial, Ruckauf agregó en relación a la situación del país: transcurre por sus carriles normales y quien discrepe por el gobierno que trate de ganarle en las elecciones de 1977.

El radicalismo ratificó su fe en las instituciones

BUENOS AIRES, 27 (N.A.)— La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical emitió una declaración en la que manifiesta que en su lucha "en defensa de la estabilidad de las instituciones ha podido constatar la profunda vocación legalista de nuestras fuerzas armadas, las que con heroísmo y abnegación han soportado duras contingencias sin apartarse de sus propósitos de subordinación al orden constitucional".

El documento dado a conocer anoche en relación con la crisis que afecta al Ejército lleva las firmas de Ricardo Balbín y Francisco Rabanal, presidente y secretario del Comité Nacional, respectivamente, y reitera la "profunda fe del radicalismo en las instituciones del país y en una auténtica unidad nacional, no meramente proclamada sino traducida en su plena vigencia republicana".

El texto completo de la declaración es el siguiente:

"1º) Que reitera su profunda fe en las instituciones del país y en una auténtica unidad nacional, no meramente proclamada sino traducida en su plena vigencia republicana y en la concertación y puesta en marcha de un programa de objetivos y transformaciones comunes a la mayoría del país.

"2º) Que en su lucha en defensa de la estabilidad institucional ha podido constatar la profunda vocación legalista de nuestras fuerzas armadas, las que con heroísmo y abnegación han soportado duras contingencias sin apartarse de sus propósitos de subordinación al orden constitucional.

"3º) Que está consciente de que el pueblo entero anhela la paz, la mayor eficiencia en la solución de sus angustiosos problemas económicos y sociales y aspira a que se realicen los mejores esfuerzos para preservar la unidad de nuestro Ejército y de nuestras fuerzas armadas en su conjunto, eliminándose todos los factores irritativos que conspiren contra esta voluntad nacional.

"4º) Que reclama del gobierno y de todos los sectores que integran la Nación la máxima serenidad para arbitrar las mejores soluciones que garanticen la paz, la unidad y la plenitud democrática, como el camino más idóneo para resolver en el más corto plazo los graves pero no insuperables problemas que afectan a la república".

Habrían pedido el juicio político del Dr. Julio González

BUENOS AIRES, 27 (NA). — No obstante no haberse dado información alguna al respecto, pudo saberse en círculos judiciales metropolitanos que habría sido solicitado el juicio político del Dr. Julio Carlos González, secretario privado de la presidente, debido a que no asumió el cargo de juez de primera instancia del fuero penal económico, juzgado Nº 2, para el que fue designado en marzo de 1974, con acuerdo del Senado Nacional.

Así trascendió en los tribunales, señalándose que el pedido habría sido formulado por el fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico, Dr. Héctor Orosco, quien habría elevado ya su requisitoria a dicho tribunal, a cuyo estudio estaría el caso.

Por ello, existen dudas sobre la procedencia del pedido, dado que el Dr. González no revistiría aún la condición de juez por el motivo expresado.

Planteos a Laplane...

(Viene de pág. 1a.)

pacho a partir de las 8.30 según se informó en forma oficial.

La versión proporcionada por la oficina de prensa del Ministerio del Interior añadió que posteriormente conversó con sus flamantes subsecretarios, sin aclarar cuándo fueron puestos en posesión de sus cargos ya que la ceremonia fue anunciada y suspendida oficialmente en tres oportunidades.

La misma fuente oficial añadió que en la oportunidad Damasco impartió instrucciones a sus colaboradores sobre la dinámica que deben imprimir a sus tareas y puso "énfasis en la necesidad de evitar dilaciones en el diligenciamiento de los trámites administrativos".

Durante la mañana, según la información oficial, Damasco también recibió comunicaciones telefónicas de los gobernadores de La Rioja, Carlos Menem; Entre Ríos, Enrique Tomás Cresto; San Luis, Luis Adre, y San Juan, Eloy Camus, y del interventor en Salta, José Alejandro Mosquera, señalándole que viajaban hacia esta capital.

El M. de Interior postergó un viaje

BUENOS AIRES, 27 (NA). —La oficina de prensa del Ministerio del Interior dejó trascender hoy que el titular de esa cartera, coronel Vicente Damasco, postergó para el lunes próximo su proyectado viaje a la provincia de Tucumán.

En esa oportunidad, Damasco viajará en compañía de los titulares de Bienestar Social, Carlos Emery, y de Trabajo, Carlos Ruckauf, con la intención de poner en funcionamiento nuevamente el ingenio La Esperanza, clausurado en 1970.

una realidad a todas luces perniciosa.

"El Ejército delibera hoy sobre esta opción, formalmente apoyada en un texto legal, aun cuando desconociendo su espíritu, con grave riesgo de dividirse, o, cuando menos, con gran deterioro de la disciplina y del principio de autoridad, circunstancias éstas más graves, aún frente a la amenaza siempre presente del accionar subversivo.

"Por otra parte el Ejército, a través de la actitud asumida por su comandante general ha arrastrado también a opciones a las otras dos fuerzas en las personas de sus respectivos comandantes generales, quienes sostienen puntos de vista distintos a los del primero.

"Finalmente, esta situación de equilibrio inestable en el plano institucional militar se ha transferido inevitablemente a las instituciones civiles, dificultando la acción del gobierno nacional en momentos que la Nación reclama con urgencia soluciones a su grave problemática coyuntural.

"Ante esta grave situación creada de hecho, según es de público conocimiento, resulta imperioso hallar una inmediata solución por parte de quienes la provocaron, pese a las juiciosas reflexiones que recibieron en contrario, así como por parte de quienes tienen la autoridad para hacerlo movidos sólo por el bien común y sin aceptar interferencias de otros factores que puedan lesionar el libre juego institucional. Una prudente espera para que el tiempo permitiera madurar estas reflexiones, no ha permitido a la fecha arribar a soluciones por vía de la comprensión, antes bien, ha endurecido las posiciones encontradas.

"Por tal razón, en las actuales circunstancias, la solución pareciera no ser otra que:

"1º) El señor comandante general del Ejército rectifique su actitud instando al señor coronel Damasco a optar entre: a) ser un coronel en actividad apartado de toda participación directa o indirecta en política, para lo cual debe solicitar su renuncia al cargo, b) ser ministro del Interior, para lo cual debe solicitar su pase a situación de retiro.

"2º) Si como consecuencia de dicha rectificación de su actitud inicial, el señor comandante general del Ejército apreciara que está lesionada su autoridad, corresponde a él asumir el gesto anunciado en la reunión de comandantes superiores en el edificio Libertador el día 14 de agosto del corriente año, vale decir, solicitar su pase a situación de retiro.

"3º) En cualquier circunstancia el Poder Ejecutivo nacional debiera proceder al relevo del comandante general del Ejército sancionando así su imprudente actitud y disponer su reemplazo, aplicando la norma de sucesión del mando por antigüedad, tal como se hiciera al designar al señor general Anaya como comandante general del Ejército.

"Finalmente, y no por ello lo más relevante, debo dejar expresa constancia que esta presentación la efectuó dentro del más estricto marco institucional militar que me determina mi cargo y jerarquía, con total respeto de todas las instituciones de la República, en cumplimiento del compromiso contraído por el Ejército con la Nación y sellado por la sangre de sus hijos.

"Lo que informo a su excelencia el señor ministro de Defensa a los fines que estime corresponder, solicitando su más urgente trámite. De la presente nota se cursa copia al señor comandante general del Ejército, al señor comandante de la Armada y al señor comandante general de la Fuerza Aérea".

Exigencias

(Viene de pág. 1a.)

armadas toman parte, directa o indirectamente en los asuntos políticos partidarios.

"La presencia de un oficial superior en actividad integrando el gabinete nacional, a cargo de la cartera política por excelencia y en un particular momento del proceso político en desarrollo, compromete gravemente la cohesión de las fuerzas armadas.

"Así se lo expresé personalmente, y con preocupación, al señor comandante general del Ejército el día doce de agosto del corriente año y lo ratifiqué en la reunión de comandos superiores realizada en el edificio Libertador dos días después.

"Lo que entonces era sólo una apreciación librada a la subjetividad e interpretar si la actitud asumida por el comandante general del Ejército por el hecho de apartarse del 'profesionalismo aséptico' para acercarse al 'profesionalismo integrado' podría incurrir en política partidaria con riesgo de quebrar la cohesión del Ejército, constituye ahora

La presidente...

(Viene de pág. 1a.)

cia (MID), Enrique de Vedia (Partido Popular Cristiano); Santiago Sánchez Elía (Partido Conservador Popular); Alberto Assef (Movimiento Nacional Yrigoyenista); Jorge Selser (Movimiento Socialista para la Liberación Nacional); Aldo Cantoni (Frente 12 de Mayo, de San Juan); Simón Lazara (Partido Socialista Unificado); Alberto Fonrouge (Acción Frentista) y Carlos Bramuglia (Acción Popular).

Al arribar al lugar de la reunión, el flamante presidente del tribunal de disciplina del Partido Justicialista, Carlos Juárez, quien además es gobernador de Santiago del Estero, declaró al periodismo que "la verdad que me enteré de la convocatoria a los distintos sectores escuchando la radio. No sé lo que pasa y me vengo a enterar... pero supongo que se analizará la situación nacional".

Por su parte, el senador nacional Alberto Fonrouge —en esta oportunidad— manifestó que "esta reunión es muy importante, puesto que tenemos que encontrar soluciones al problema general del país".

Las deliberaciones frejulistas, que habían comenzado a las 18.30, finalizaron poco antes de las 20 y, al término de ellas, se dio a conocer una declaración y el vicepresidente segundo del partido justicialista dialogó con el periodismo.

La declaración

La declaración del FREJULI expresa textualmente:

"1) Es necesidad imperiosa en las actuales circunstancias mantener firmemente la unidad nacional y la preservación del orden institucional.

"2) Es inquebrantable la decisión de todos los integrantes frentistas de cumplir fielmente el programa nacional y popular votado masivamente por el pueblo argentino el 23 de setiembre de 1973.

"3) Como representante de la mayoría del pueblo argentino (FREJULI) aspira vivamente a la unidad de las fuerzas armadas para consolidar la soberanía nacional y las instituciones fundamentales de la República.

Diálogo de Báez

Posteriormente, en rueda de prensa, Báez se refirió al pase a retiro del ministro del Interior, coronel Vicente Damasco, y dijo que "él habrá pensado que al hacerlo contribuía a pacificar los espíritus".

Se le preguntó luego su opinión acerca del comandante general del Ejército, a lo que respondió que "el teniente general Laplane habrá acumulado los méritos suficientes para estar en el lugar que está. Es un militar de carrera y me merece todo el respeto que el resto de las fuerzas armadas.

"Precisamente en esta reunión con nuestros aliados naturales —explicó luego refiriéndose a la sesión del FREJULI— hemos considerado que estamos inmersos en una situación de gravedad no imposible de superar. En el futuro continuaremos manteniendo reuniones con nuestros aliados y con las restantes agrupaciones políticas".

Una vez finalizada la reunión de prensa comenzó la reunión [illegible].

El Ing. Alsogaray hablará sobre orden económico y libertad

BUENOS AIRES, 27. — La Asociación de Dirigentes de Comercialización y la Asociación de Dirigentes de Empresa realizarán una comida de camaradería hoy, a las 20.30, en su local de Paraguay 1343.

En calidad de invitado de honor asistirá el Ing. Alvaro Alsogaray, quien posteriormente hablará sobre "El orden económico de la libertad".

La "Declaración de Salta" dio a conocer la UDA

[illegible]. — [illegible] de la Unión de Docentes Argentinos (UDA) dio a conocer el documento "Declaración de Salta" en el que se define por "una auténtica [illegible] de profundo [illegible], consustanciado [illegible] de la doctrina nacional justicialista, profundamente humanista y cristiana".

La declaración [illegible] durante un con[illegible] gremio, realizado en "la ciudad de Salta, cuna del general don Martín Miguel de Güemes, bajo cuya advocación se realizó el plenario".

El documento expresa que el general San Martín es el "modelo que en nuestra misión educadora debe estar eternamente presente" y ratifica el "apoyo incondicional" e irrenunciable a la ex[illegible] presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, como representante de legalidad institucional".

La declaración solicita a los gobiernos nacional, provincial y municipal, la remoción de aquellos funcionarios que han actuado permanentemente en contra del [illegible] en paz. A los gobiernos provinciales la equiparación de las escalas salariales obtenidas por UDA en el orden nacional; se agilicen los trámites para una inmediata devolución de la Obra Social Para la Ac[illegible] (OSPLAD) a la docencia argentina legalmente organizada; la aplicación plena del artículo 52 de la ley 14.473, Estatuto del Docente, en lo que se refiere a la jubilación con 25 [illegible].

Finalmente denuncia la [illegible]minada con que se procede para jubilar en forma masiva a docentes, pese a encontrarse amparados por el correspondiente estatuto".

Opinión de YPF sobre reservas de petróleo

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que las cifras dadas a conocer por un organismo oficial de los Estados Unidos, evaluando la riqueza petrolera submarina de la Argentina deben considerarse como un dato ilustrativo y orientador, favorable como posibilidad potencial, pero no como una reserva existente o explotable.

Según el servicio geológico nacional de los Estados Unidos, el potencial petrolero argentino en el Atlántico alcanzaría a 200.000 millones de barriles, aproximadamente 32.000 millones de metros cúbicos.

Ante la difusión que se le diera a esa información en la Argentina, Y.P.F. destacó que esa cifra solamente puede provenir de un cálculo total de "recursos" que parte de una estimación del volumen de "roca madre" disponible en las cuencas sedimentarias existentes.

El ente estatal aclaró que se denomina "roca madre" a los sedimentos ricos en materia orgánica que "por haberse depositado en un ambiente reductor, al abrigo del oxígeno del aire, ofrecen la posibilidad, bajo ciertas condiciones de presión y temperatura, de permitir la transformación de esa materia orgánica en hidrocarburos.

Partiendo de ese volumen de "roca madre", mediante la aplicación de porcentajes estimados, se puede calcular la cantidad de petróleo "potencial" que se habría generado, y de este petróleo "generado" se estima que puede librarse alrededor del 5 al 10 por ciento.

Y.P.F. señala que seguramente este es el origen del calculado efectuado.

Este valor —aclara Y.P.F.—, debe considerarse como un "recurso". Para transformarlo en "reservas" se deben conocer otros parámetros que no se cuentan por el momento, como ser disponibilidad de "roca recipiente" —que es la roca que puede alojar hidrocarburos y luego cederlos a la explotación— y su calidad —porosidad, permeabilidad, saturación de agua, etc.— juntamente con la superficie y el relieve por sobre la tabla de agua de los factores estructurales involucrados.

El factor estructural es una deformación de los sedimentos que permite la concentración de los hidrocarburos y su explotación.

En definitiva, señala el ente estatal, el valor aportado debe considerarse un dato ilustrativo y orientador, favorable como posibilidad potencial, pero en forma alguna debe tomarse como una reserva existente ni explotable.

Solamente con la perforación de los primeros pozos de exploración, concluye el informe de Y.P.F., se podrá tener una verdadera noción de las reservas de petróleo eqplotables existentes en la plataforma.

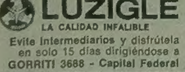
FATPREN declaró el estado de alerta

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Federación Argentina de Trabajadores de Prensa (FATPREN) informó ayer a sus afiliados que ha decretado el "estado de alerta y movilización" a todos sus afiliados, de acuerdo con lo dispuesto por la CGT, se señala en un comunicado de la entidad que firma su secretario adjunto Alfredo Jorge Carazo.

El texto indica también que "los sindicatos y asociaciones adheridas deberán abstenerse de adoptar cualquier medida que no emane de los cuerpos orgánicos de la entidad".







Se hará en Rosario una muestra de artesanías

ROSARIO, 27. — Con el auspicio del Fondo Nacional de las Artes y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional Rosario, tendrá lugar desde el 29 hasta el 14 del [illegible] mes un encuentro de artesanías. Colaboran en la realización el Instituto Argentino de Cultura Hispánica, el Colegio de Graduados en Filosofía y Letras y el Instituto de la Tradición "Martín Fierro" y la Sala de la Pequeña Muestra, galería de [illegible].

Comprenderá exposición de piezas artesanales folklóricas y urbanas de calidad excepcional cedidas por el Fondo Nacional de las Artes, coleccionistas particulares y artesanos. También se efectuará una feria de la artesanía folklórica y urbana, así como habrá una presentación de audiovisuales, [illegible] conferencias y [illegible] de canciones vernáculas. Será coordinadora general de esta presentación la delegada en Rosario del Fondo Nacional de Las Artes Profesora Clara Passafari.

Nueva sede del BSID

ROSARIO, 27. — Con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti y autoridades provinciales, municipales y nacionales, quedará inaugurado el 1º de setiembre, a las 19, la nueva sede del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo.

Becas a estudiantes

ROSARIO, 27. — A partir del 1º de setiembre se procederá a la recepción de solicitudes en la Municipalidad, para optar a las becas que anualmente otorga a estudiantes de modestos recursos económicos.

Corresponden a las carreras de magisterio, bachillerato, artes y oficios, idiomas, relaciones públicas, radio y televisión y dactilografía.

Las solicitudes que sean presentadas por primera vez podrán ser cumplimentadas en la secretaría sita en Buenos Aires 711, en el horario de 7,30 a 11,30.

Declaraciones de Robledo a la televisión rusa

BUENOS AIRES, 27. (Télam). — Fue dado a conocer en el Palacio San Martín, el texto de un reportaje que le efectuara la televisión soviética al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Angel Federico Robledo.

Señaló el canciller argentino en la ocasión, que los fundamentos de las relaciones exteriores argentinas, son el respecto a la soberanía de las naciones, a la autodeterminación de los pueblos y el pluralismo ideológico.

Como consecuencia de ese fundamentos agregó Robledo, mantenemos con los países del área socialista lazos muy estrechos de cooperación en campos de interés, recíproco, que se ahondan cada vez más, e incluso hemos hecho una apertura hacia el este en comercio exterior.

Al referirse específicamente a la Unión Soviética, el funcionario nacional dijo que en el plano económico y financiero, creo que tenemos un ancho campo de cooperación que todavía puede extenderse mucho más allá de los niveles actuales, porque nosotros necesitamos tecnología, obras y financiación para el proceso de desarrollo industrial del país.

Con respecto a la integración del SELA y su acción futura, Robledo indicó que la misma no debe estar dirigida a enfrentar a ninguna nación sino simplemente a salvaguardar nuestro producto del deterioro del intercambio, que es la raíz y el fundamento en gran parte de la dependencia de los países latinoamericanos.

Ha prorrogado sus deliberaciones la Cámara bonaerense

LA PLATA, 27 (SA). — La Cámara de Diputados de la provincia aprobó la prórroga del período ordinario de sesiones por 60 días e incrementó las remuneraciones del personal del cuerpo a partir del primero de junio último en un ciento por ciento a cuenta de lo que resuelva la respectiva paritaria.

Con este aumento la partida para esas erogaciones aumenta el presupuesto de la Cámara en la suma de 65.139.845 pesos.

No obstante que el miembro informante no lo indicó cabe señalar que en la ley de presupuesto vigente se agregó un artículo por el que se establece la equiparación automática de las dietas de los legisladores con las vigentes en el orden nacional.

Por esta razón percibirán a partir del primero de junio, una remuneración del orden de los 4.200.000 pesos moneda nacional.

Otro de los asuntos que mereció la atención de la cámara fue el problema del transporte en esta capital, aprobándose un pedido de informes al ministro de Obras Públicas suscripto por un representante radical quien señaló que "desde hace una semana existe aquí un estado de subversión de las empresas de micros, alzadas contra una ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante y promulgada por el intendente".



Aportes para viviendas. - El vicegobernador de la provincia, Sr. Dardo Pablo Blanc, habla en el acto de entrega de aportes a municipalidades para la prosecución de las obras de viviendas del plan Alborada.

Entre Ríos exportará 14.000 cajones de huevos a Austria

PARANA, 27. — Se dio a conocer una importante información para la producción avícola de la provincia. Según se dijo oficialmente, serán exportados a Austria 14.000 cajones de huevos y de esta forma llega un poco de tranquilidad para el sector que, desde hace tiempo viene peticionando medidas de ese tipo a fin de aliviar la crisis que padecían los productores.

La reunión de donde se dio a conocer la noticia se llevó a cabo en Crespo y participaron Ligas Agrarias y federación y cooperativas avícolas, como así también funcionarios del PIRNA.

Jugos cítricos se enviarán a Liberia

PARANA 27. — El presidente de la Corporación Entrerriana del Citrus (Las Tejas - Concordia), Dr. Roberto Tenerani, conforme lo acaba de manifiestan a su regreso al país, ha tenido éxito en sus gestiones ante el gobierno liberiano para importar jugos y frutas frescas. Esta posibilidad abre insospechadas perspectivas para la colocación en el exterior de los productos cítricos entrerrianos en forma directa y altamente redituable. Un mercado que hacía falta y el mercado cambiario complementaría la operación.

Nueva entidad de periodistas

PARANA, 27. —El Círculo de Periodistas Oficiales de Entre Ríos de reciente creación, anuncia su primera asamblea general extraordinaria a realizarse el 11 de setiembre próximo, en la sede del Sindicato de Prensa de Paraná, calle San Juan 55. Estarán presentes en la oportunidad todos los periodistas que desempeñan sus tareas en ámbitos gubernamentales de toda la provincia y se elegirán las autoridades que regirán los destinos de la nueva organización.

Los delegados organizadores del círculo concluyeron con el estudio y análisis de los estatutos respectivos, el que será puesto a consideración de los asambleístas para su posterior aprobación.

La desaparición de chatarra ha sido denunciada

PARANA, 27. — Un legislador provincial denunció la desaparición de chatarra que se encontraba depositada en el obrador del túnel.

El senador Pedro J. M. Muñoz hizo saber que la presunta desaparición de más de 500 toneladas de chatarra sobrantes de la obra del túnel subfluvial "Hernandarias". Explicó que él personalmente tomó hace tiempo contacto directo con tal material, ya que existía una iniciativa del Poder Ejecutivo de la necesidad de venderla. Esto ocurrió en 1974. A principios de este año se aprobó el proyecto con sustanciales modificaciones, pero pudo comprobar que antes de que se cumpliera con el mandato de la ley, el material había desaparecido.

Cabe señalar que el nombrado legislador, junto a sus pares de bancadas, todos pertenecientes a la Unión Cívica Radical, Elvio Omar Lambert y Ramón A. Dus, han presentado un pedido de informes en la Cámara alta.

Asumió el nuevo titular del INTA

PARANA, 27. —En un acto cumplido en la sede de la estación experimental regional agropecuaria Paraná del INTA, asumió el nuevo director interino de la misma, ingeniero agrónomo Pedro Raúl Marcó.

El acto se desarrolló con la presencia del director nacional interino del INTA, ingeniero agrónomo Norberto R. Comorio y otros altos funcionarios de la institución. El nuevo titular es oriundo de C. del Uruguay y está ligado al INTA, desde sus comienzos como ingeniero ag[illegible].

Propuestas de la F. Agraria

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La Federación Agraria Argentina (FAB) propuso un plan de recuperación económica de corto y mediano plazo en un documento donde destaca la validez de la política de concertación siempre que se encuentre representado en ella el sector agropecuario.

También reclama una política igualitaria de precios para la producción agrícola, que contemple los costos reales.

El documento de FAA, dado a conocer ayer, propicia que la producción sea abonada, cuando los adquirentes sean organismos estatales con el 90 por ciento del precio al contado y el resto a 90 días de plazo, fijándose los precios en cada caso, en el lugar de origen.

Asimismo enfatiza sobre la necesidad de dinamizar el régimen de exportaciones agilizando los mecanismos cambiarios y creando "mesas de consultas" por productos específicos, que deberían reunirse periódicamente en el área de la Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales.

En su documento la FAA estima que es imprescindible la participación de las cooperativas en [illegible] las etapas de comercialización de insumos y productos agropecuarios y expresa su apoyo a lo planteado por la Confederación General del Trabajo (CGT) en el sentido de crear centros cooperativos [illegible] centros urbanos.

En materia impositiva la entidad reclama la aplicación del impuesto a la renta normal potencial de la tierra y se pronuncia por la eliminación de cualquier otro gravamen. También considera impostergable la aplicación de "la figura jurídica del contrato impuesto sobre las tierras aptas de propiedad privada que se mantengan ociosas o insuficientemente explotadas".

Por último, la entidad agropecuaria propone como medidas complementarias la creación de juntas por productos específicos, plantas de almacenamiento, silos mercados de concentración, industrialización cooperativa de la producción, la realización de una reforma agraria integral, el establecimiento del seguro agrícola, la creación de una obra social obligatoria para el productor y la implementación de programas de capacitación.





EL LITORAL
Miércoles 27 de agosto de 1975
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

JUEGO: ACUSACIONES Y ENTREDICHO

En varias oportunidades se ha informado sobre las imputaciones que se han formulado al gobierno bonaerense con respecto a la existencia, tolerada, por cuanto se expresó que no era desconocida por la policía, de garitos y casas dedicadas a la prostitución. Asimismo, recientemente se suscitó una diferencia entre el jefe de la fuerza de seguridad de Río Negro y el jefe de ceremonial de la gobernación de ese Estado, quien viajaba en un automóvil perteneciente a la custodia del primer mandatario provincial en compañía de un conocido "capitalista" de juego del lugar. Dícese que éste estaría regenteando actividades ilícitas que se estarían incrementando últimamente en el medio señalado, motivo por el cual los agentes del orden se habrían abocado a intensificar su lucha contra tales acciones.

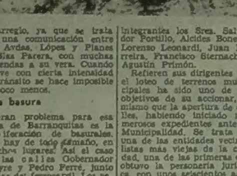
Uno y otro caso obligan a la reflexión en esta especial y delicada circunstancia por la que atraviesa la Nación. Porque es evidente que quienes formularon abiertamente los cargos primeros, por su alta investidura, deben haber tenido algún fundamento para proclamarlos públicamente y, en el segundo caso, las deducciones son contrarias a la buena imagen que está obligado a mantener un funcionario; pues resulta extraño que quien está ligado a la máxima autoridad estatal se traslade de un lugar a otro en un vehículo carente de chapa patente —lo cual constituye un delito— y que lo haga junto a un individuo de reprobables antecedentes y de notoria actuación en la zona de lo prohibido.

Más allá de lo antedicho, lo cierto es que el juego ha adquirido, encubiertamente o no, una intensificación que no condice con las exigencias de austeridad y dignidad que la hora reclama. Ciertamente su erradicación es una utopía, pero lo que sí es factible es que la labor policial al respecto sea tan persistente como fecunda para por lo menos paliar sus dañosas implicancias. Y que esa acción no sufra alteraciones motivadas por determinadas influencias que constituyen un perjuicio para la sociedad dentro de cuyo seno se desempeñan.

El afán de conseguir fáciles ganancias, incluso cuando se poseen puestos de jerarquía y se disfruta de posiciones económicas desahogadas, a través de actividades reñidas con la ley y con la ética, no es infrecuente. Costumbre perniciosa, tras la que se mueven poderosos intereses, coadyuva al resquebrajamiento individual y a su nefasta proyección comunitaria. Redoblar los esfuerzos para combatirla es un bien que la salud de la República reclama.

El pavimento y la apertura de calles originan preocupación en Barranquitas





Arriba: Calle La Paz, donde una edificación impide la apertura total de esta vía, a la altura del pasaje Leiva. Sobre Cochabamba, un gran baldío, lleno de residuos. Al costado: Mientras no se pavimente el pasaje Irala, el repaso y nivelación son tareas que no deben descuidarse

Recorrer la jurisdicción de la Asociación Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas, conversar con sus vecinos equivale a entrar en contacto con viejas aspiraciones de la zona. Es que el barrio progresó mucho en los últimos años, con la construcción del afirmado, la edificación de viviendas modernas que erradicaron viejas expresiones, algunas que constituían rémoras para el adelanto, y ahora se espera que ese avance sea integral y que cada poblador pueda disfrutarlo en su plenitud.

Hay problemas de vieja data en esa zona. Uno de ellos está referido a la apertura de algunas arterias, tal el caso de la calle La Paz, entre el pasaje Cochabamba y pasaje Leiva. Actualmente la comunicación se realiza a través de un angosto pasadizo, y en el primero de dichos pasajes hay un gran basural. Sin embargo, ya se ha previsto la expropiación de un inmueble ubicado sobre el pasaje Leiva, el viejo "callejón de los polacos", para que pueda convertirse en realidad esa apertura. Pero se trata de una solución demorada en demasía.

Pavimento: un caro sueño

La pavimentación de la casi totalidad de las calles del barrio dio un notable impulso a la edificación, tanto que los ranchos que subsistían se batieron en retirada. Los baldíos van desapareciendo, porque los terrenos de la zona son muy apetecidos por quienes quieren cristalizar el sueño de la casa propia.

Pero hay otro sueño: el de los vecinos cuyas propiedades no han sido favorecidas por esa obra. Algunos lugares: Juan del Campillo, desde López y Planes hasta Cochabamba, pasaje Drago, pasaje Irala hasta Domingo Silva; Cochabamba desde P. Irala hasta D. Silva; Luciano Torrent desde López y Planes hasta P. Echeverría, donde hay apenas 60 metros sin calzada.

El pasaje Irala

Pero mientras tanto y hasta que sea construido el afirmado, en el pasaje Irala se necesita de una nivelación y arreglo, ya que se trata de una comunicación entre las Avdas. López y Planes y Blas Parera, con muchas viviendas a su vera. Cuando llueve con cierta intensidad el tránsito se hace imposible o poco menos.

La basura

Gran problema para esa zona de Barranquitas es la proliferación de basurales. Los hay de todo tamaño, en muchos lugares. Así el caso de las calles Gobernador Freyre y Pedro Ferré, junto a vías del ferrocarril. Los vecinos radicados en la zona se quejan, aunque sin mayores resultados.

Una trampa

En la calle Río de Janeiro, entre Cochabamba y Brasil, falta la tapa de un desagüe. Los vecinos, ante el peligro que representa, optaron por una señalización un poco precaria, con yuyos y palos, pero cualquier vehículo que llegue a pasar por ese lugar correrá un grave riesgo. Lo mismo puede decirse de las personas.

Una vecinal que no ... es un club recreativo

La Asociación Unión, Progreso y Libertad, abarca distintas actividades. Tiene una guardería infantil, para cuya cocina debió sacrificar un vestuario; canchas de básquetbol y de bochas, éstas próximas a ser techadas; pista de baile, etc. En su buffet se reúnen socios y familiares, se ofrecen demostraciones, etc.

Quiere decir que es una entidad deportiva y social, pero también abarca el aspecto vecinalista propiamente dicho, desde que ha bregado siempre por el adelanto de la zona. Hay mucho que hacer, y lo que se refleja precedentemente lo está indicando.

La preside el Sr. Alfredo Martínez, siendo sus demás integrantes los Sres. Salvador Portillo, Alcides Bonetti; Lorenzo Leonardi, Juan Ferreira, Francisco Sternach y Agustín Primón.

Refieren sus dirigentes que el loteo de terrenos municipales ha sido uno de los objetivos de su accionar, lo mismo que la apertura de calles, habiendo iniciado numerosos expedientes ante la Municipalidad. Se trata de una de las entidades vecinalistas más viejas de la ciudad, una de las primeras que obtuvo la personería jurídica, con unos seiscientos asociados. Y que, dicho sea de paso, con el correr del tiempo fue viendo reducida su zona de influencia ya que antes era mucho mayor. Hoy funcionan en la misma unas diez entidades de igual carácter.

UNIVERSITARIAS

Dos cursos para graduados prepara la Fac. de Derecho

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha organizado dos cursos para graduados sobre los temas "Actualización en materia sucesoria" y "Teoría del delito en la proyectada reforma del Código Penal".

El Primero de los cursos tendrá lugar en dos sesiones a cumplirse entre los días 26 de setiembre y 3 de octubre a las 18.30. En él se tratarán los subtemas "Algunos aspectos de la sucesión entre cónyuges" y "El derecho de habitación en favor del cónyugue". El curso será dictado por la doctora Josefa Méndez Costa y a su finalización se abrirá un debate.

El otro curso estará a cargo del Dr. Roberto A.M. Terán Lomas y se realizará los días 4 y 11 de setiembre a las 18.30.

CASA GRIS RECIBIO A PASIVOS EL GOBERNADOR

El primer mandatario provincial recibió en horas de esta mañana a los integrantes de la mesa coordinadora de jubilados y pensionados de la provincia, quienes interesaron al gobernador sobre cuestiones referidas a pago de haberes adeudados, retroactividades y otros aspectos importantes relacionados con el sector pasivo.

Jubilación de funcionarios electivos

El P.E. promulgó la ley No. 7472 sancionada por la Legislatura. Por la misma, se prorroga por el término de 90 días a contar desde la promulgación de esta ley, el plazo para acogerse a los beneficios establecidos en la ley 7.302 de los ex representantes y funcionarios electivos.

Dispone la ley que en los casos en que las municipalidades y comunas no estén afiliadas a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, esta reconocerá automáticamente los servicios que correspondan.

Celebrará reunión mañana el gabinete

Mañana a partir de las 8, celebrará reunión el gabinete de la provincia, presidiendo las deliberaciones el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Según se ha informado, durante la reunión de gabinete serán tratados con preferencia, temas que se refieren a la órbita económico-financiera, analizándose diversos problemas a los que se les acuerda extraordinaria importancia.

VISITARA ZONAS DE LA COSTA UN MINISTRO

El ministro de Obras Públicas confirmó que visitará poblaciones de la costa con el propósito de entrevistarse con representantes de distintos sectores. Habrá de interiorizarse respecto a problemas de su competencia a la vez que adoptará disposiciones que aconsejen las circunstancias.

La gira abarcará Helvecia, cabecera del departamento Garay; Santa Rosa, Alejandra y San Javier. El viaje está previsto para el 2 de setiembre próximo, e integrarán la comitiva el director general de hidráulica, Dr. Esteban Bojanich; el titular de pavimentos urbanos, ingeniero Horacio Méndez; el subdirector de arquitectura, José Romeu y el asesor del ministerio, contador Hugo Mastronardi.

La ley nacional de ingeniería, tema de una conferencia

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe, ha organizado una disertación del Ing. Carlos Bazán, miembro director de la comisión directiva nacional de esa entidad sobre el tema: "Ley nacional de ingeniería".

La conferencia tendrá lugar el próximo viernes a las 19.30 en el local de la institución organizadora, San Martín 2719 y se destaca la importancia del tema, dada la necesidad de la promulgación de esta ley y la influencia que tendrá para los intereses de los profesionales de la ingeniería, la industria nacional y la carrera de ingeniería química.

APRECIACIONES EN TORNO DE UNA NOTA RELACIONADA CON PRESTACIONES HOSPITALARIAS

A raíz de la publicación en nuestra edición del sábado 23 del corriente, página 5ª, de una nota con el título de "Cuando los efectos de paros se tornan graves en los hospitales hemos recibido, con pedido de publicación, sendas notas del director del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón", Dr. Juan Carlos David y de médicos residentes de Pediatría, del mismo nosocomio.

Del director del Hospital de Niños

Dice la comunicación del Dr. Juan Carlos David: "Ante la nota aparecida en un diario de esta capital, acompañada de una foto de la fachada del Hospital de Niños "María E. de Perón", referida a la huelga desarrollada por U.P.C.N. y a sus eventuales consecuencias, el director del hospital se hace un deber informar a la opinión pública:

"1º) La división de enfermería realizó su trabajo en forma normal y correcta, de la misma manera que lo hacen los días feriados, reforzándolos en los casos que fue necesario, no teniendo en ningún momento denuncia alguna por déficit de atención.

"2º) El departamento de radiología practicó todas las radiografías que le fueron solicitadas por los señores médicos (101 Rx).

"3º) El laboratorio del hospital practicó todos los análisis de control y urgencias de niños internados y externos que le fueron requeridos.

"4º) Lavadero y mantenimiento realizó su tarea rutinaria con toda corrección, con los déficit propios de esta época del año.

"5º) Alimentación y dietética: la ingesta de los niños fue suficiente en cantidad y calidad, armónica y adecuada sólo se modificó en tipo de preparación, haciéndolo de una manera más simple, siempre contando con un personal de guardia, incluso hasta para los regímenes individuales.

"6º) El departamento de estadística informa que se internaron un total de 71 niños, durante los días de paro, habiendo todos recibido el tratamiento correspondiente, incluso intervenciones de cirugía mayor, con ninguna modificación respecto a la mortalidad habitual.

"7º) La higiene del hospital se cumplió en un todo de acuerdo con los patrones normales.

"8º) En ningún caso se dejó de proveer los medicamentos y alimentos especiales.

"Por todo lo anteriormente dicho —agrega el doctor David— la dirección del Hospital de Niños quiere agradecer públicamente a todo su personal y al delegado gremial, quienes pusieron todo su empeño y voluntad (y lo consiguieron) para que en nuestro hospital no repercutieran los efectos de la huelga. A su vez, lamento profundamente, como médico, que en la nota periodística se dijera "al conversar con un grupo de médicos del establecimiento tuvimos un cabal conocimiento de la situación que había imperado" (sic).

"Lo lamento por dos motivos: 1) porque dicho grupo médico tendría que haber formalizado la denuncia en el momento que supuestamente se produjeron los hechos y ante quien correspondía, responsabilidad inherente a todos nosotros, y 2) que la información periodística, ante la gravedad de lo denunciado, tendría que haber profundizado en su investigación, puesto que su publicación trajo la natural y desesperada actitud de expectativa, en los padres de los niños que desafortunadamente fallecieron en ese período y en los que tuvieron los niños internados en la misma época".

De los médicos residentes

Dieciocho médicos residentes de Pediatría, con el título de "Cuando una nota periodística no es seria", se refieren a la ya mencionada publicación de "El Litoral", señalando:

"Los médicos residentes del hospital somos los primeros en enumerar las deficiencias del mismo, pero es burdo responsabilizar a un paro de dos semanas como causa del deterioro hospitalario. Paro, que en caso del Hospital de Niños se manifestó más, con carteles en la puerta, que con un real no cumplimiento de tareas, ya que éstas fueron cubiertas con el esfuerzo del personal de guardia.

"Sobre el deceso de dos criaturas, exigimos: nombre de las mismas, número de historia clínica, causa de la muerte y, nombre de quienes se responsabilizan de esa información. Si no fue confirmada, cómo el diario "El Litoral" difunde tamaña noticia, que por más que resulte luego desmentida es de suponer la angustia que provoca en los padres que tienen niños internados.

"Consideramos que la información atribuida en forma abstracta a un "grupo de médicos" es inexacta y pensamos que no puede haber sido proporcionada por quienes realmente trabajan en este hospital.

"Es cierto la limitación en el número de radiografías, pero esto se debe a la carencia de placas, ya que a pesar del levantamiento del paro, tendremos que limitarnos en nuestra solicitud de radiografías. Reivindicamos al personal de rayos que prestó, como siempre, su más amplio apoyo.

"La higiene de las salas de internación fue mantenida gracias a la duplicación en su trabajo por parte de las enfermeras de guardia.

"El problema de la infección hospitalaria es grave y lo compartimos con numerosos hospitales del país. Hemos encarado su lucha como se está haciendo en pocos hospitales argentinos, pero lamentablemente la estructura hospitalaria, anacrónica, nos impone hacinar niños que suman a las escasas defensas propias de la edad, el hecho de ser desnutridos.

"Hace ya varios años que solicitamos un nuevo hospital y, mientras, la sectorización de éste. Hasta ahora evidentemente esto no es nota para algunos periodistas.

"Debemos destacar que cuando al delegado de UPCN en el Hospital de Niños se le solicitó que refuerce las guardias o se practique alguna tarea auxiliar, obtuvimos de su parte la más amplia colaboración.

"Si se acepta algo tan indiscutible como que las reivindicaciones de los empleados son justas, es evidente quien debe asumir la responsabilidad por los trastornos que ocasionó el paro".

N. de R. — Respecto de los cargos que se formulan contra "El Litoral", nos remitimos a la lectura de la nota que motiva las apreciaciones del director del hospital y de los médicos residentes, a la par que destacamos que a lo largo de muchos años hemos reclamado —a través de notas que pueden ser verificadas en la colección respectiva— mejoras en los sistemas hospitalarios del Hospital de Niños en particular.

Serán supervisadas las obras locales de gas

Una comisión especial que es presidida por el concejal Higinio Ramón Veiga, del Frente Justicialista de Liberación, ha sido creada para intervenir en la supervisión de las obras que se realizan para la instalación de la red de gas domiciliaria.

La integran concejales y representantes de los vecinos, debiendo no sólo ejercer contralor sobre los trabajos, sino también realizará los estudios que sean necesarios para verificar la exactitud o inexactitud de la fórmula polinómica que aplica la empresa en la determinación de los mayores costos.

Los cargos en esta comisión están ocupados por José Nicolás Ferreyra, de República del Oeste, que desempeñará la vicepresidencia; el concejal Miguel A. Barcos (FIP), secretario; concejal Enrique Muttis (PDP), prosecretario; concejal Oscar Bonazzola (UCR) y arquitecto Antonio Rafael Gallo, representante de los vecinos de la zona oeste, designados concejales.

En la primera reunión se resolvió solicitar al Departamento Ejecutivo el expediente de la licitación; "conviene arrancar de fojas cero" se dijo, para luego ir parcializando las cosas, de acuerdo con los temas que se presentaron en la asamblea.

Aparte del expediente citado, se pedirá al gobierno de la provincia el convenio que tiene celebrado con Gas del Estado. Se realizarán, además, las siguientes gestiones: a) Ante las instituciones bancarias, tendientes a lograr créditos a plazos y con intereses convenientes, para financiar los pagos que deban efectuar los vecinos; b) Ante Gas del Estado, para solicitarle que participe en la obra con un porcentaje parecido o similar al que aplicó en otras ciudades; c) Llevar a cabo los estudios que sean necesarios para determinar con toda claridad, si se han modificado o no las bases contractuales entre empresa y Municipalidad.

La comisión designó asesor jurídico al concejal Dr. Julio César Baroni, del Partido Intransigente Federalista.

El secretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Spósito, hizo llegar a la comisión un pedido, en el sentido de que sus miembros realicen el más amplio estudio de todas las actuaciones, para esclarecer todos los puntos que tienen vinculación con tan discutida obra. También se resolvió realizar una próxima reunión con la participación del secretario de Obras Públicas y el personal técnico de Hidráulica Municipal que intervino en los estudios y control de ejecución de la obra.

ESTUDIANTILES

Sobre la Ley Universitaria se expidió el Centro

El Centro de Estudiantes de Agronomía y Veterinaria de Esperanza ha hecho llegar a las autoridades universitarias una nota para reclamar el cumplimiento de la Ley Universitaria para proceder a la normalización de la UNL y al llamado a concurso de oposición y antecedentes a los docentes de todas las categorías.

El comunicado declara asimismo el total apoyo de la institución a la Ley de Normalización presentada por la Federación Universitaria al congreso la que plantea el cese de las intervenciones a partir de la sanción de la ley y la designación de autoridades normalizadoras.

En lo que se refiere al proyecto de becas para trabajadores y sus hijos, apoya ampliamente su consideración como así también reclama el levantamiento del Estado de Sitio y reclama la libertad de las personas puestas a disposición del poder ejecutivo y el mejoramiento de las condiciones carcelarias.

Por otra parte, repudia los hechos de Trelew al cumplirse un nuevo aniversario y la institución se manifiesta por la continuidad del proceso institucional.

Versión sobre el aumento de dietas de ediles

En medios generalmente bien informados, circuló con insistencia la versión en el sentido que los concejales de nuestra ciudad aumentarían las dietas a más de tres millones de pesos nacionales. La especie tomó estado público a través de la emisora universitaria.

Al respecto el titular de la comisión de Hacienda, concejal Miguel Barcos, desmintió la información, señalando que por el momento los integrantes del cuerpo no habían considerado tal posibilidad.

Por nuestra parte, estamos en condiciones de adelantar que sería propósito de los ediles aplicar sobre los emolumentos que perciben los índices salariales fijados por el gobierno para el sector de empleados estatales.

Reitera reclamos Mov. pro Mejoras Leyes Previsión

La mesa directiva del Movimiento pro Mejoras de las Leyes de Previsión Social, luego de considerar exhaustivamente a situación a que se ven enfrentados los ex servidores estatales, ha emitido un comunicado por el que da cuenta de distintas resoluciones encaminadas a conseguir del poder administrador que arbitre soluciones demoradas en demasía.

A tal efecto, se dispuso solicitar con carácter de urgente una entrevista al ministro de Bienestar Social para replantearle cuestiones relacionadas a su área, tales como el pago puntual y simultáneo del haber jubilatorio; puesta en marcha de la ley de asignaciones familiares y por escolaridad para jubilados y pensionados, promulgada en diciembre de 1974; cancelación de sumas multimillonarias adeudadas por retroactividades cuyo inicio data de 1973; remisión al poder legislativo del proyecto de ley creando un servicio asistencial para jubilados y pensionados y personal en actividad, excluidos de los alcances de la ley Nº 7122, que fuera preanunciado en diciembre de 1973 por el entonces ministro de la cartera Dr. Galaretto y finalmente, la reglamentación de la ley Nº 6915 y su modificatoria Nº 7230, cuya aplicación integral se ve enervada por falta de este requisito.

PUBLICACIONES

"Veritas"

Hemos recibido un nuevo número de "Veritas" una publicación que se edita dirigida por el Sr. Francisco Rizzuto y que aparece en la capital federal.

El editorial del presente número se refiere a la crisis económica por la que atraviesa el país y se titula "Las culpas concurrentes". También figuran entre los artículos de fondo una nota sobre el actual proceso económico titulado "Por la inflación al desorden social" y referido al actual panorama internacional, un artículo titulado "Verano 1975... Las grandes victorias del comunismo en el mundo".

La revista incluye asimismo una serie de artículos y notas referidas a la situación económica financiera de nuestro país de igual manera que noticias relacionadas con el mundo de los negocios.

EL MIERCOLES PROXIMO SE REUNIRA EL Cjo. MUNICIPAL

De acuerdo con lo que indica la reglamentación del cuerpo, el miércoles próximo a las 17, realizará su primera sesión del segundo período de reuniones ordinarias del año en curso, el Concejo Municipal de esta ciudad, que se mantuvo en receso durante el corriente mes, luego de las convocatorias extraordinarias realizadas en julio último.

En los próximos días serán determinados los asuntos que merecerán la atención del cuerpo, aunque se puede anticipar la posibilidad de que sea tratado el problema planteado por vecinos y ya considerado a nivel de la intendencia municipal, relacionado con la instalación de la red de gas natural.

Un proyecto del PIF

Mediante un proyecto de comunicación, los concejales Jacinto Lunt y Mario Galarza, del Partido Intransigente Federalista, se solicita al Departamento Ejecutivo que disponga con urgencia el tapado o el rellenamiento de los baches y pozos existentes en la avenida Almirante Brown en todo su trayecto, como así también la marcación correspondiente.

Pedido a Banco Nación

El concejal Higinio Ramón Veiga, en representación de las vecinales Pro Adelanto de Barranquitas, Villa Setúbal, Melzarejo, la Secretaría de Asuntos Vecinales de la Municipalidad y de la presidencia de la Comisión de Obras Públicas del Concejo Municipal, ha solicitado sendas audiencias al presidente del Banco Provincial, señor Marcelo Posei, y al gerente de la sucursal local del Banco de la Nación.

A los citados funcionarios se les solicitará la concesión de créditos para los vecinos de los barrios indicados, a los efectos que puedan hacer frente a los gastos que originan las obras de pavimentación, redes de agua domiciliaria, cloacas y gas.

Agradecen a H. Veiga

Vecinos de la asociación vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, han hecho público su agradecimiento a las autoridades de aquella entidad, que preside el concejal Higinio R. Veiga.

Destacan las importantes obras realizadas en el barrio, entre ellas la pavimentación de calle Iturraspe; la desaparición progresiva de las cavas; construcción de redes de agua domiciliaria; desagües troncales y pavimentación de calles.

LEGISLATIVAS

Reanudan mañana las sesiones en las dos cámaras

Para mañana a las 17 y el viernes a las 10 están convocadas las Cámaras de Diputados y Senadores de la provincia, de acuerdo con la ley en vigencia.

Serán ingresados nuevos asuntos y posteriormente se considerarán las respectivas órdenes del día.

Versiones sobre la ausencia del vicegobernador

Distintos rumores vienen circulando en el ámbito legislativo con respecto a la pronunciada ausencia que viene registrando a su despacho el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello.

A falta de alguna información oficial sobre el particular, cabe señalar que las versiones circulantes indicarían que el titular del Senado estaría aquejado de una vieja dolencia de tipo gástrico, de la que se asistiría en su domicilio, no obstante lo cual, esas mismas versiones indicarían que el Sr. Cuello se reintegraría a sus funciones en el curso de la presente semana.

Nota al intendente de la Asoc. Santa Fe para Santa Fe

La Asociación Santa Fe para Santa Fe ha dirigido una nota al intendente municipal y por su intermedio al Concejo Municipal solicitando se arbitren las medidas necesarias destinadas a eliminar situaciones como las consignadas en el artículo de este diario del sábado último referido al reajuste sin aviso en tasas de los nichos del cementerio municipal.

Aceptamos —dice la nota— de que en un proceso inflacionario exista una necesidad financiera proveniente de costos crecientes que obliguen a un reajuste, pero en el caso del cementerio —añade— debe procurarse respetar el dolor humano. Para ello sugerimos —sigue diciendo la nota— de que el monto de $ 3.000 fijado como retribución por un nicho por 10 años, sea abonado en diez cuotas iguales y sin intereses.

Dice más adelante que, cubriendo siempre los factores que motivaron la existencia de Santa Fe para Santa Fe y respaldando los sentimientos humanitarios tan proclives a nuestro pueblo, sugerimos se analizar en forma urgente esta proposición por cuanto la misma tiende a cubrir un servicio humano, buscando los medios para que los muertos descansen en paz en forma independiente de la situación económica de los deudos.